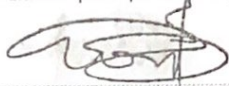


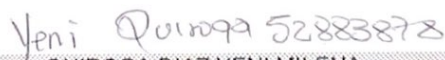
 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E S E		CÓDIGO: AP-CT-F-16-05 VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 16/02/2018	
	INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		QUIROGA DIAZ YENI MILENA		309653
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	52883878	
CORREO	YENNYMILE0321@HOTMAIL.	CELULAR	3203041868	
PROCESO:	CONVENIO TRANSMILENIO			
SERVICIO:	CONVENIO TRANSMILENIO		UNIDAD:	Fray
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	FERV01			
BANCO	12	TIPO CUENTA	AHORROS	
NUMERO CUENTA BANCARIA		17459909923		
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		1513-2023		N° DE PAGOS DEL CONTRATO
NÚMERO DE CDP: 1	142	FECHA	11/01/2023	NÚMERO DE CRP: 1
NÚMERO DE CDP: 2	1276	FECHA	23/05/2023	NÚMERO DE CRP: 2
NÚMERO DE CDP: 3	1495	FECHA	14/06/2023	NÚMERO DE CRP: 3
NÚMERO DE CDP: 4	1565	FECHA	27/06/2023	NÚMERO DE CRP: 4
NÚMERO DE CDP: 5	1741	FECHA	26/07/2023	NÚMERO DE CRP: 5
NÚMERO DE CDP: 6	1907	FECHA	30/08/2023	NÚMERO DE CRP: 6
NÚMERO DE CDP: 7	2099	FECHA	12/10/2023	NÚMERO DE CRP: 7
NÚMERO DE CDP: 8	2250	FECHA	21/11/2023	NÚMERO DE CRP: 8
NÚMERO DE CDP: 9	159	FECHA	24/01/2024	NÚMERO DE CRP: 9
OBJETO: AUXILIAR DE ENFERMERIA - HOSPITALIZACION Y/O URGENCIAS				
PERIODO CERTIFICADO		DESDE	DIA 20	MES 01
			AÑO 2024	HASTA
			DIA 31	MES 01
			AÑO 2024	
TIPO SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 2%	0	
VALOR MES	1,953,372 VALOR LETRAS			
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.				
CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO				
CONCEPTO			VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:			22,925,520	
VALOR EJECUTADO:			21,896,324	
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:			924,176	
TOTAL HORAS CONTRATADAS:			186	
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:			88	
VALOR A LIBERAR:			0	
SALDO POR EJECUTAR:			1,029,196	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:			95.51 %	
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:				
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.				
PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL
4530639804	145,000	185,600	3	28,300
	0	0		0
VALOR CAJA		TOTAL PLANILLA		
0		358,900		

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



HARVEY NEUTA

NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

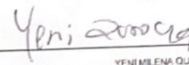
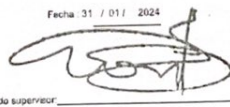


QUIROGA DIAZ YENI MILENA

NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

TOTAL

 M. 1010-D-1011 Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Bureo I S.F.		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: AP-CT-F-46-03 VERSIÓN: 3 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 18/05/2022													
ÁREA Y/O SERVICIO: PUNTO DE PRIMEROS AUXILIOS - PORTALES DE TRANSMILENIO				UNIDAD: FRAY BARTOLOME													
No. DE CONTRATO: 1513 - 2023		PERIODO CERTIFICADO		<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>20</td> <td>01</td> <td>2024</td> <td>31</td> <td>01</td> <td>2024</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	20	01	2024	31	01	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año												
20	01	2024	31	01	2024												
NOMBRE DEL SUPERVISOR: HARVEY NEUTA		DOCUMENTO: 52.863.878															
NOMBRE DEL CONTRATISTA: YENI MILENA QUIROGA DIAZ																	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Auxiliar de Enfermería dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E de acuerdo a las necesidades de la institución.																	
TOTAL DE EJECUCIÓN (100 %)																	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS															
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.		1. Se desarrollaron las actividades de prestación de primeros auxilios y apoyo a los pacientes en los Portales de Transmilenio, durante el mes de enero 2024, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en doce (12) turnos. 2. Se diligenciaron dos (2) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.															
2. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.		1. Durante el mes de enero 2024, no se presentaron quejas o reclamos por parte de los usuarios de la atención brindada en los Portales de Transmilenio, no se presentaron sucesos de seguridad.															
3. Prestar atención de primeros auxilios a usuarios de los Portales de Transmilenio del sistema y en el hospital, cuando se requiera atención.		1. Se desarrollaron las actividades de prestación de primeros auxilios y apoyo a los pacientes en los Portales de Transmilenio, durante el mes de enero 2024, de acuerdo a la programación de actividades realizadas doce (12) turnos. 2. Se diligenciaron dos (2) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.															
4. Adherirse a los procesos y procedimientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E relacionadas con la atención de primeros auxilios y regulación de las urgencias y emergencias médicas.		1. Se diligenciaron dos (2) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred Integrada de servicios de salud Norte. Así como la correspondiente activación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), a través de la línea 123, para la debida regulación por parte del Médico Regulador, recibiendo asesoría o indicaciones frente al manejo del paciente.															
5. Diligenciar el formato Registro de Atención de Pacientes según lo establecido por la Subred Norte Organizarlos, archivarlos, custodiarlos, guardando la debida confidencialidad de éstos y cualquier documentación generada en el desarrollo de las actividades.		Se realizó el inventario de insumos semanalmente con su respectiva fecha de vencimiento de cada insumo y su actual estado, y se envió oportunamente.															
6. Cumplir con las condiciones para la ejecución del contrato, en circunstancias de modo, tiempo y lugar definidos en el lineamiento de Gestión en los puestos de primeros auxilios en los Portales de Transmilenio.		1. Se desarrollaron las actividades de prestación de primeros auxilios y apoyo a los pacientes en los Portales de Transmilenio, durante el mes de enero de 2024, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en doce (12) turnos. 2. Se diligenciaron dos (2) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.															
7. Participar en las diferentes orientaciones y reuniones, que sean convocadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		Durante el mes de enero no se participó en reuniones convocadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.															
8. Adherirse a las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, protocolos y procedimientos de bioseguridad.		1. Se desarrollaron las actividades de prestación de primeros auxilios y apoyo a los pacientes en los Portales de Transmilenio, durante el mes de enero de 2024, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en doce (12) turnos. 2. Se diligenciaron dos (2) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.															
9. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.		Se realizó el inventario de insumos semanalmente con su respectiva fecha de vencimiento de cada insumo y su actual estado, y se envió oportunamente.															
OBSERVACIONES: Ingresó de suspensión de contrato el día 20 de Enero 2024, por secuencia de turnos asignados.																	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$924.176,00. Novecientos veinticuatro mil ciento setenta y seis pesos M/CTE.																	
 YENI MILENA QUIROGA DIAZ CC. 52.863.878		Fecha: 31 / 01 / 2024  Firma de recibido supervisor															